SOLICITUD

Minera Panamá, S.A.
Solicitud de Renovación de Permisos Temporales para uso de agua superficial con fines industriales para el Proyecto Mina Cobre Panamá

SEÑORES MINISTERIO DE AMBIENTE, OFICINA REGIONAL DE LA PROVINCIA DE COLÓN, E.S.D.,

Alberto Casas Bou, varón, estadounidense, portador de la cedula de identidad personal N° E-8-112336, actuando en calidad de apoderado especial de la sociedad **Minera Panamá, S.A.,** sociedad inscrita en el Registro Público de Panamá a la ficha 303869, rollo 46505, imagen 96 de la sección mercantil, conforme poder otorgado mediante escritura pública 10,688 de la Notaria Primera del Circuito de Panamá, inscrito a la ficha 303869, documento 2663823 de la sección mercantil, en adelante MPSA ambos con domicilio social en Torre de las Américas, Punta Pacífica, Torre A, Piso 21, ciudad de Panamá, representación que se acredita mediante certificación adjunta, concurre ante su despacho y con el debido respeto.

EXPONE:

I.- Minera Panamá, S.A. es promotora del Proyecto Mina Cobre Panamá, que se ubica principalmente en los corregimientos San Jose del General y Coclé del Norte, en el distrito de Donoso, provincia de Colon.

II.- En este sentido, la Ley 9 de 26 de febrero de 1997, por la cual se aprueba el Contrato de Concesión celebrado entre el Estado y la sociedad Minera Petaquilla, S.A. (actualmente Minera Panamá, S.A.), considera el Proyecto Mina Cobre Panamá como prioritario, declarando su *utilidad pública e interés social a través del artículo 122 del Código de Recursos Minerales*.

III.- Con fecha de 10 de septiembre de 2010, Minera Panamá, S.A., presentó para su debida aprobación, a la Autoridad Nacional del Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría III del Proyecto Mina Cobre Panamá. Mismo que fue aprobado mediante Resolución DIEROA IA 1210- 2011 de 28 de diciembre de 2011.

IV.- Actualmente nos encontramos en la fase de construcción del proyecto, por lo que resulta de vital importancia la obtención planificada y coordinada de todos y cada uno de los permisos necesarios para realizar esta actividad cumpliendo con toda la legislación aplicable, así como para evitar indebidas dilaciones y sobre costos inducidos en la ejecución de las obras programadas.

V.- Para la etapa de construcción del proyecto, se requiere la utilización temporal de algunas fuentes de agua superficial, situadas próximas a los frentes de trabajo. Estos frentes de trabajo han sido divididos en sitio de mina, sitio de puerto y camino a la costa. El agua será utilizada para mantenimiento rutinario de caminos y estructuras, compactación de materiales, limpieza y molienda de materiales, hidrosiembra, preparación de concretos y lavado de agregados, limpieza y operación de equipos y áreas de trabajo, control de polvo.

VI.- Que mediante los Permisos Temporales para uso de aguas: ARC-006-10-2015 notificado el 25 de noviembre de 2015, ARC-007-10-2015 notificado el 25 de noviembre de 2015 y ARC-008-10-2015 notificado el 2 de diciembre de 2015, la Administración Regional de Colón del Ministerio de Ambiente otorgó Permiso Temporal de Uso de Agua con fines industriales a Minera Panama para el uso de agua en el rio Botija, Medio, Uvero, quebrada sin nombre (Km 7 + 400 camino a la costa) y pozas de sedimentación 1, 4 y 7 en el área de puerto. Todos los sitios ubicados en el corregimiento de Coclé del Norte, distrito de Donoso, provincia de Colón.

VII.- Los datos relacionados con el uso del agua, se presentan a continuación:

Fuente	Coordenadas de la toma UTM (WGS84)		Volumen solicitado (m3/día)*	Volumen Nominal periodo solicitado (m3)
Sitio de mina				
Rio Botija	538,286	976,619	100m^3/día	36,500
Sitio de puerto				
Poza sedimentación 1	534,290	997,062	100m^3/día	36,500
Poza sedimentación 4	533,549	996,418	100m^3/día	36,500
Poza sedimentación 7	533,461	995,650	100m^3/día	36,500

Camino a la costa			
Rio Medio	535,771 986,218	100m^3/día	36,500
Rio Uvero	534,304 987,467	100m^3/día	36,500
Quebrada sin nombre (km 7+400)	532,682 990,863	100 m^3/día	36,500

* El periodo solicitado corresponde a 365 días.

El agua será tomada a través de camiones cisternas con capacidad de 4000 (u otra capacidad) galones y transportada por ellos a los sitios de trabajo donde se requiera. No obstante, dependiendo de las necesidades de construcción, se podrían colocar bombas de succión y tuberías para transporte el agua hacia algún sitio de trabajo específico, caso en el cual MPSA informará de manera oportuna a la autoridad.

VIII.- Que la Ley 9 de 26 de febrero de 1997, por la cual se aprueba el Contrato entre El Estado y MPSA, señala como derecho de la compañía: *"El derecho a obtener, sin mayor demora, las licencias, permisos, aprobaciones y otras autorizaciones que sean generalmente requeridas por EL ESTADO o cualquiera de sus dependencias o instituciones autónomas o semiautónomas y que se necesiten para el desarrollo de EL PROYECTO. Sujeto a las demás disposiciones del presente Contrato, se entiende que todas estas licencias, aprobaciones o autorizaciones se otorgarán a los cargos usuales de aplicación general."*

SOLICITUD

En vista de lo anteriormente expuesto y habiendo cumplido los requerimientos establecidos en la legislación, solicitamos respetuosamente se nos renueve los permisos de uso temporal de agua superficial con fines industriales en los términos establecidos en la presente solicitud.

VIII.- Pruebas que acompañan la presente solicitud:

Documento Anexo Número 1 Copia autenticada de la certificación del registro público de MPSA.
Documento Anexo Número 2 Copia de la cedula de identidad personal de Alberto Casas
Documento Anexo Número 3 Plano de ubicación de los sitios de toma.
Documento Anexo Número 4 Copia simple del contrato de concesión minera.
Documento Anexo Número 5 Copia de los permisos para uso de agua de los cuales se solicita su renovación.
Documento Anexo Número 6 Formularios de Solicitud para permiso de uso temporal de agua superficial, correspondientes a las fuentes utilizadas con sitio de Mina (rio Botija), camino a la costa (rio Medio, Uvero y quebrada sin nombre) y área de Punta Rincón (pozas de sedimentación 1, 4 y 7)

IX.- Fundamento jurídico de la solicitud: Ley 9 de 26 de febrero de 1997, que aprueba el contrato de concesión minera; Decreto Ley No. 23 de 22 agosto de 1963 por la cual se aprueba el Código de Recursos Minerales; Ley 41 de 1 de julio de 1998, Ley General de Ambiente y Decreto-Ley 35 de 1966, sobre el uso de las aguas; y demás normas que la modifican, desarrollan y complementan.

Panamá, a fecha de su presentación

Alberto Casas
Apoderado Legal
MINERA PANAMÁ, S.A.

Ministerio DE Ambiente
RECIBIDO
POR:
FECHA: 08/11/2016.
DESPACHO DEL DIRECTOR(A) REGIONAL

Torre De Las Américas, Piso 21, Punta Pacifica, Apdo. 0830-00576, Panamá, Rep. de Panamá
Tel.: (507) 294-5700 Fax: (507) 294-5701/02
www.minerapanama.com



No. 658428

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: ANA FELICIA MEDINA ESCUDERO
FECHA: 2016.08.25 12:58:16 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Ana Felicia Medina

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por ANA FELICIA MEDINA ESCUDERO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
383542/2016 (0) DE FECHA 25/08/2016
QUE LA SOCIEDAD

MINERA PANAMA, S.A.
TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 303869 (S) DESDE EL VIERNES, 30 DE JUNIO DE 1995
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:
SUSCRIPTOR: PABLO JAVIER ESPINO
SUSCRIPTOR: ADELINA MERCEDES CHAVARRIA DE ESTRIBI
DIRECTOR: PHILIP PASCALL
PRESIDENTE: PHILIP PASCALL
TESORERO: ALAIN CHAPDELAINE
SECRETARIO: MANUEL V. AIZPURUA R.
DIRECTOR: MIKE PARKER
DIRECTOR: MARTIN ROWLEY
DIRECTOR: ARTURO HOYOS
PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA: PHILIP PASCALL
AGENTE RESIDENTE: MORGAN Y MORGAN
DIRECTOR: ZENON WOZNIAK
DIRECTOR: ANGUS KENNEDY-PERKINS
GERENTE: TODD CLEWETT
GERENTE GENERAL: ANTHONY TRISTAN PASCALL
DIRECTOR: GWONYONG SHIM
DIRECTOR: JIN-SOO BAEK

Yo, NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 2-106-1790

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

Panamá, 29 AGO 2016



NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Cuarto

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:
LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCER EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD Y DURANTE SUS AUSENCIAS O INHABILITACIONES TEMPORALES O PERMANENTS SER EJERCIDA INDIVIDUALMENTE POR EL GERENTE DE PAIS O EL SECRETARIO O EL TESORERO

- QUE SU CAPITAL ES DE ACCIONES SIN VALOR NOMINAL
- DETALLE DEL CAPITAL:
EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE UN MILLON DE ACCIONES COMUNES, SIN VALOR NOMINAL, DIVIDIDAS EN QUINIENTAS MIL ACCIONES COMUNES CLASE A Y QUINIENTAS MIL ACCIONES COMUNES CLASE B, LAS ACCIONES SERAN EMITIDAS EN FORMA NOMINATIVAS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ
- DETALLE DEL PODER:
SE OTORGA PODER A FAVOR DE ANTHONY TRISTAN PASCALL SEGÚN DOCUMENTO SE OTORGA PODER SEGUN ESCRITURA PUBLICA NUMERO 4916 DE 20 DE MAYO DE 2016 DE LA NOTARIA TERCERA DEL CIRCUITO DE PANAMA SIENDO SUS FACULTADES ESPECIAL

REPÚBLICA DE PANAMÁ
CARNÉ DE RESIDENTE PERMANENTE



E

Alberto
Casas Bou

E-8-112336



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 05-JUN-1960
LUGAR DE NACIMIENTO: CUBA
NACIONALIDAD ESTADOUNIDENSE
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 24-MAY-2013 EXPIRA: 24-MAY-2023





NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR, Notario Público Cuarto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 2-106-1790

CERTIFICO:

Que he cotejado detenida y minuciosamente esta copia fotostática con su original y la he encontrado en todo conforme.

11 ABR 201[illegible]

Panamá, ______________________

NATIVIDAD QUIRÓS AGUILAR
Notario Público Cuarto

autoridad nacional del ambiente

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRADA DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE COLON

SOLICITUD DE PERMISO TEMPORAL PARA USO DE AGUA

Nota:
Este formulario debe ser llenado con letra legible, sin tachones, ni borrones, completando todos los espacios necesarios, que permitan la evaluación por la DIGICH, de lo contrario el mismo será rechazado.

Persona Natural

Nombre: ______
Cédula: ______
Dirección Provincia: ______
Distrito: ______
Corregimiento: ______
Teléfono: ______
Correo Electrónico: ______

Persona Jurídica

Nombre: Minera Panama, S.A.
Representante Legal: Alberto Casas Bou
Cédula: E-8-112336
Ficha: 303869 Documento: ______
Dirección Provincia: Panama
Distrito: Panama Corregimiento: San Francisco
Teléfono: 2955718 Fax: ______
Correo Electrónico: ______

Caudal solicitado: 100 m3/dia l/s
Temporada Seca: ______ l/s
Temporada lluviosa: ______ l/s

1. UBICACIÓN DEL PROYECTO

Provincia: Colon Distrito: Donoso
Corregimiento: Cocle del Norte

Colindantes: Norte: Area de concesion minera
Sur: Area de concesion minera
Este: Area de concesion minera
Oeste: Area de concesion minera

Coordenadas UTM de la Toma (Nad 27): WGS 84 976,619 N WGS 84 538,286 E
Coordenadas UTM de la Descarga (Nad 27): ______ N ______ E

El proyecto se encuentra:
- ☑ Dentro de un área protegida — Cuál: Uso multiple Donoso
- ☐ Próximo a un área protegida
- ☐ Ninguno

2. IDENTIFICACIÓN DE LA FINCA

Nombre Usual: Area de concesion minera otorgada mediante Ley 9 / 1997

Finca	Tomo	Folio	Asiento	Ficha	Rollo	Imagen	Documento

3. CARACTERÍSTICAS DE LA FUENTE

☐ **Agua Superficial**

Nombre de la Cuenca: ____________ Nº de la Cuenca: ____________

Nombre de Río/Quebrada: Rio Botija

☐ **Agua Subterránea**

Número de Pozos: ____________

Caudal solicitado por Pozo: ____________

4. TIEMPO DE USO

Si está usando agua actualmente, indique desde cuándo la utiliza _____ /____ /______

Día mes año

Horas por día ____________

Días de la semana ____________

Días del mes ____________

Meses al año ____________ (del _____ de _________ al ___de____________).

5. USO QUE SE LE DARÁ AL AGUA

☑ Industrial

☐ Acuícola

☐ Doméstico

☐ Pecuario

☐ Bellezas escénicas

☐ Agrícola Superficie a regar: __________ ha con ______m^2

☐ Otro Especifique: ____________

Explique Brevemente: Para actividades de construccion del proyecto Mina Cobre Panama: mantenimiento rutinario de caminos y estructuras, compactacion de materiales, limpieza y mollenda de materiales, hidrosiembra, preparacion de concreto y lavado de agregados, limpieza y prueba de equipos y areas de trabajo, control de polvo.

6. TIPO DE OBRA CONTEMPLADA

☐ Embalse

☑ Estación de Bombeo

☐ Otro ____________

☐ Pozo Diámetro: __________ plgs Nivel Dinámico: ________ pies

Profundidad: __________ pies Nivel Estático: _________ pies

El pozo cuenta con:

- Protección Sanitaria: ☐Sí ☐No
- Medidor volumétrico: ☐Sí ☐No
- Tubería de limpieza: ☐Sí ☐No
- Sello sanitario con tubería para toma de niveles ☐Sí ☐No

Estado de los canales	Captación	Conducción	Distribución
☐ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente	☐ Gravedad ☑ Bombeo	☐ Canal abierto ☐Revestido ☐Natural ☐ ☐ Mixto ☐ Tubería ☐ Mixto	☐ Gravedad ☐ Aspersión ☐ Goteo

La obra cuenta con:

- Regla Limnimétrica: ☐ Si ☐ No
- Otro sistema de medición: ☐ Si ☐ No

7. OBSERVACIONES

Se preve la extraccion de 100 m3/dia, por un periodo de 365 dias, lo que representa un volumen maximo nominal anual de 36,500 m3/anual.

Nombre del Solicitante: Alberto Casas Bou **Cédula:** E-8-112336

Firma del solicitante: [firma]

Fecha: _____/_____/______

Día Mes Año

Nota: **La ANAM, se reserva el derecho de cancelar el presente permiso temporal de uso de agua por mal uso o por violación de las disposiciones ambientales y reglamentarias, sin perjuicio de la aplicación de las multas que corresponda.**

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DEL AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL DE COLÓN
AREA DE GESTION INTEGRADA DE CUENCAS HIDROGRAFICAS

PERMISO TEMPORAL PARA USO DE AGUAS ARC- 008-10-2015

CONSIDERANDO

Que la Empresa MINERA PANAMÀ, S.A, presentó solicitud para que se le otorgue permiso temporal, por un caudal de 100 m3/día, del Rio Botijas, para uso industrial ubicadas en el Corregimiento de Coclé del Norte, Distrito de Donoso, Provincia de Colón,

Que realizadas las inspecciones de campo por funcionarios de la Autoridad Nacional del Ambiente, de la Regional de Colón, así como también se determinó que efectivamente se trata de una solicitud de permiso temporal para uso Industrial que serán utilizados en el mantenimiento rutinario de caminos, y estructuras de compactación de materiales, preparación de concretos y lavados de agregados, actividades de mitigación (mantenimiento de la hidro siembra control de partículas terrígenas entre otras). Para uso industrial del PROYECTO MINA DE COBRE PANAMA.

Que como lo indica el decreto Ley Nº 35 del 22 de septiembre de 1966, en su artículo 15,"El derecho de agua podrá ser requerido solo por permiso o concesión para uso provechoso, estableciéndole preferencias entre los usos"

Que la Empresa MINERA PANAMÁ, S.A, cuenta con Resolución de Aprobación de estudio de Impacto ambiental, Resolución DIEORA IA-1210-2011 del 28 de diciembre de 2011 Categoria III; del Proyecto denominado MINA DE COBRE PANAMÄ.

Que el día 18 de septiembre de 2015, se realizó inspección técnica por el personal del Área de Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas y que evaluadas las necesidades requeridas por el solicitante se determinó que existe la necesidad del uso de agua requerida y se recomienda autorizar el caudal solicitado,

RESUELVE

PRIMERO: OTORGAR, permiso temporal de uso industrial de agua a **MINERA PANAMÁ, S.A**, inscrita en la Ficha 303869, Rollo 46505, Imagen 96, el derecho a utilizar un caudal de 100 m3 /día del Rio Botijas para el mantenimiento rutinario de caminos, y estructuras de compactación de materiales, preparación de concretos y lavados de agregados, actividades de mitigación (mantenimiento de la hidrosiembra y control de partículas terrígenas del proyecto MINA COBRE PANAMA.

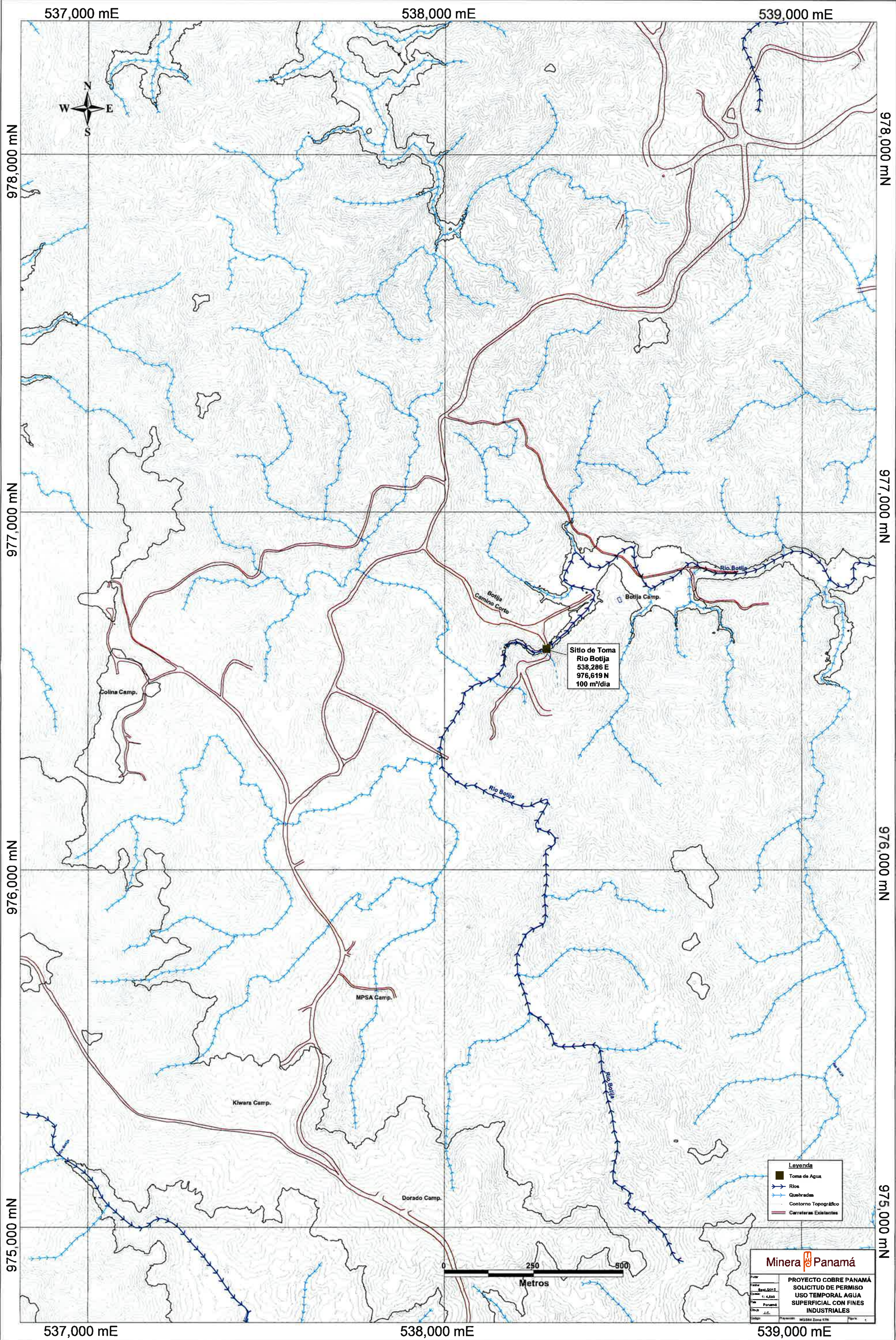
SEGUNDO: El Ministerio de Ambiente establece que los caudales autorizados en este permiso temporal serán tomados dl Rio Botijas en la coordenada geográfica. 0976619-0538286 ubicadas en la localidad de Botijas Corregimiento de San Jose del general distrito de Donoso, provincia de Colón.

TERCERO La Empresa **MINERA PANAMÁ, S.A**, se compromete a cumplir la Legislación Ambiental vigente y está obligado a evitar la contaminación de la fuente objeto de este permiso, como ha de contribuir con la protección y conservación de la cuenca hidrográfica.

CUARTO: Establecer un monto de DOSCIENTOS BALBOAS CON 00/100 (B/.200.00), por la fuente concesionada por el periodo de vigencia de este permiso y un canon anual por el caudal solicitado 100 m3/día Rio Botijas de B/.120.45 y un Paz y salvo por B/.3.00, Pagándose un monto total de TRESCIENTOS VEINTITRES BALBOAS CON 35/100 (B. /.323.45).

QUINTO. Advertir que la presente Resolución se hará efectiva, a partir de su notificación y que dicho permiso **ES VÁLIDO**, solamente durante **un año**, una vez cumplido dicho periodo se entenderá sin vigencia e inválido.

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
30/11/15


537,000 mE
538,000 mE
539,000 mE
978,000 mN
977,000 mN
976,000 mN
975,000 mN
N
S
E
W
Botija
Camino Corto
Botija Camp.
Rio Botija
Sitio de Toma
Rio Botija
538,286 E
976,619 N
100 m³/dia
Colina Camp.
MPSA Camp.
Kiwara Camp.
Dorado Camp.
0
250
500
Metros
Leyenda
Toma de Agua
Rios
Quebradas
Contorno Topográfico
Carreteras Existentes
Minera Panamá
PROYECTO COBRE PANAMÁ
SOLICITUD DE PERMISO
USO TEMPORAL AGUA
SUPERFICIAL CON FINES
INDUSTRIALES
Sept./2015
1: 4,500
Panamá
J.C.

autoridad nacional del ambiente

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRADA DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE COLON

SOLICITUD DE PERMISO TEMPORAL PARA USO DE AGUA

Nota:

Este formulario debe ser llenado con letra legible, sin tachones, ni borrones, completando todos los espacios necesarios, que permitan la evaluación por la DIGICH, de lo contrario el mismo será rechazado.

Persona Natural

Nombre: ____

Cédula: ____

Dirección Provincia: ____

Distrito: ____

Corregimiento: ____

Teléfono: ____

Correo Electrónico: ____

Persona Jurídica

Nombre: Minera Panama, S.A.

Representante Legal: Alberto Casas Bou

Cédula: E-8-112336

Ficha: 303869 Documento: ____

Dirección Provincia: Panama

Distrito: Panama Corregimiento: San Francisco

Teléfono: 2955718 Fax: ____

Correo Electrónico: ____

Caudal solicitado: 100 m3/dia l/s
Temporada Seca: ____ l/s
Temporada lluviosa: ____ l/s

1. UBICACIÓN DEL PROYECTO

Provincia: Colon Distrito: Donoso
Corregimiento: Cocle del Norte

Colindantes: Norte: Area de proyecto
Sur: Area de proyecto
Este: Area de proyecto
Oeste: Area de proyecto

Coordenadas UTM de la Toma (Nad 27): WGS 84 997,062 N WGS 84 534,290 E
Coordenadas UTM de la Descarga (Nad 27): ____ N ____ E

El proyecto se encuentra:

- ☑ Dentro de un área protegida Cuál: Uso multiple Donoso
- ☐ Próximo a un área protegida
- ☐ Ninguno

2. IDENTIFICACIÓN DE LA FINCA

Nombre Usual: Area de desarrollo del proyecto Mina Cobre Panama, Ley 9 de 1997

Finca	Tomo	Folio	Asiento	Ficha	Rollo	Imagen	Documento

3. CARACTERÍSTICAS DE LA FUENTE

☐ **Agua Superficial**

Nombre de la Cuenca: ____________________ Nº de la Cuenca: ______________

Nombre de Río/Quebrada: Quebrada sin nombre / Poza de sedimentacion 1

☐ **Agua Subterránea**

Número de Pozos: ____________________

Caudal solicitado por Pozo: ____________________

4. TIEMPO DE USO

Si está usando agua actualmente, indique desde cuándo la utiliza _____ /____ /______

Día mes año

Horas por día ____________

Días de la semana __________

Días del mes ______________

Meses al año __________ (del _____ de_________ al ___de_____________).

5. USO QUE SE LE DARÁ AL AGUA

☑ Industrial
☐ Acuícola
☐ Doméstico
☐ Pecuario
☐ Bellezas escénicas
☐ Agrícola Superficie a regar: __________ ha con _____m^2
☐ Otro Especifique: ____________________

Explique Brevemente: Para actividades de construccion del proyecto Mina Cobre Panama: mantenimiento rutinario de caminos y estructuras, compactacion de materiales, limpieza y molienda de materiales, hidrosiembra, preparacion de concreto y lavado de agregados, limpieza y prueba de equipos y areas de trabajo, control de polvo.

6. TIPO DE OBRA CONTEMPLADA

☐ Embalse
☑ Estación de Bombeo
☐ Otro ____________________

☐ Pozo Diámetro: __________ plgs Nivel Dinámico: _______ pies
Profundidad: _________ pies Nivel Estático: ________ pies

El pozo cuenta con:
- Protección Sanitaria: ☐Sí ☐No
- Medidor volumétrico: ☐Sí ☐No
- Tubería de limpieza: ☐Sí ☐No
- Sello sanitario con tubería para toma de niveles ☐Sí ☐No

Estado de los canales	Captación	Conducción	Distribución
☐ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente	☐ Gravedad ☑ Bombeo	☐ Canal abierto ☐Revestido☐Natural ☐ ☐ Mixto ☐ Tubería ☐ Mixto	☐ Gravedad ☐ Aspersión ☐ Goteo

La obra cuenta con:

- Regla Limnimétrica: ☐ Si ☐ No
- Otro sistema de medición: ☐ Si ☐ No

7. OBSERVACIONES

Se preve la extraccion de 100 m3/dia, por un periodo de 365 dias, lo que representa un volumen maximo nominal anual de 36,500 m3/anual.

Nombre del Solicitante: Alberto Casas Bou **Cédula:** E-8-112336

Firma del solicitante: [firma]

Fecha: _____/_____/______
Día Mes Año

Nota: La ANAM, se reserva el derecho de cancelar el presente permiso temporal de uso de agua por mal uso o por violación de las disposiciones ambientales y reglamentarias, sin perjuicio de la aplicación de las multas que corresponda.

autoridad nacional del ambiente

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRADA DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE COLON

SOLICITUD DE PERMISO TEMPORAL PARA USO DE AGUA

Nota:
Este formulario debe ser llenado con letra legible, sin tachones, ni borrones, completando todos los espacios necesarios, que permitan la evaluación por la DIGICH, de lo contrario el mismo será rechazado.

Persona Natural

Nombre:
Cédula:
Dirección Provincia:
Distrito:
Corregimiento:
Teléfono:
Correo Electrónico:

Persona Jurídica

Nombre: Minera Panama, S.A.
Representante Legal: Alberto Casas Bou
Cédula: E-8-112336
Ficha: 303869 Documento:
Dirección Provincia: Panama
Distrito: Panama Corregimiento: San Francisco
Teléfono: 2955718 Fax:
Correo Electrónico:

Caudal solicitado: 100 m3/dia l/s
Temporada Seca: l/s
Temporada lluviosa: l/s

1. UBICACIÓN DEL PROYECTO

Provincia: Colon Distrito: Donoso
Corregimiento: Cocle del Norte

Colindantes: Norte: Area de proyecto
Sur: Area de proyecto
Este: Area de proyecto
Oeste: Area de proyecto

Coordenadas UTM de la Toma (Nad 27): WGS 84 996,418 N WGS 84 533,549 E
Coordenadas UTM de la Descarga (Nad 27): N E

El proyecto se encuentra:
- [x] Dentro de un área protegida — Cuál: Uso multiple Donoso
- [ ] Próximo a un área protegida
- [ ] Ninguno

2. IDENTIFICACIÓN DE LA FINCA

Nombre Usual: Area de desarrollo del proyecto Mina Cobre Panama, Ley 9 de 1997

Finca	Tomo	Folio	Asiento	Ficha	Rollo	Imagen	Documento

3. CARACTERÍSTICAS DE LA FUENTE

☐ **Agua Superficial**

Nombre de la Cuenca: ____________ Nº de la Cuenca: ____________

Nombre de Río/Quebrada: Quebrada sin nombre / Poza de sedimentacion 4

☐ **Agua Subterránea**

Número de Pozos: ____________

Caudal solicitado por Pozo: ____________

4. TIEMPO DE USO

Si está usando agua actualmente, indique desde cuándo la utiliza _____ /____ /______

Día mes año

Horas por día ____________

Días de la semana ____________

Días del mes ____________

Meses al año ____________ (del ______ de__________ al ___de_____________).

5. USO QUE SE LE DARÁ AL AGUA

☑ Industrial

☐ Acuícola

☐ Doméstico

☐ Pecuario

☐ Bellezas escénicas

☐ Agrícola Superficie a regar: __________ ha con ______m^2

☐ Otro Especifique: ____________

Explique Brevemente: Para actividades de construccion del proyecto Mina Cobre Panama: mantenimiento rutinario de caminos y estructuras, compactacion de materiales, limpieza y molienda de materiales, hidrosiembra, preparacion de concreto y lavado de agregados, limpieza y prueba de equipos y areas de trabajo, control de polvo.

6. TIPO DE OBRA CONTEMPLADA

☐ Embalse

☑ Estación de Bombeo

☐ Otro ____________

☐ Pozo Diámetro: __________ plgs Nivel Dinámico: ________ pies

Profundidad: _________ pies Nivel Estático: _________ pies

El pozo cuenta con:

- Protección Sanitaria: ☐Sí ☐No
- Medidor volumétrico: ☐Sí ☐No
- Tubería de limpieza: ☐Sí ☐No
- Sello sanitario con tubería para toma de niveles ☐Sí ☐No

Estado de los canales	Captación	Conducción	Distribución
☐ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente	☐ Gravedad ☑ Bombeo	☐ Canal abierto ☐Revestido ☐Natural ☐ ☐ Mixto ☐ Tubería ☐ Mixto	☐ Gravedad ☐ Aspersión ☐ Goteo

La obra cuenta con:

- Regla Limnimétrica: ☐ Si ☐ No
- Otro sistema de medición: ☐ Si ☐ No

7. OBSERVACIONES

Se preve la extraccion de 100 m3/dia, por un periodo de 365 dias, lo que representa un volumen maximo nominal anual de 36,500 m3/anual.

Nombre del Solicitante: Alberto Casas Bou **Cédula:** E-8-112336

Firma del solicitante: [firma]

Fecha: _____/______/_______
Día Mes Año

Nota: La ANAM, se reserva el derecho de cancelar el presente permiso temporal de uso de agua por mal uso o por violación de las disposiciones ambientales y reglamentarias, sin perjuicio de la aplicación de las multas que corresponda.

autoridad nacional del ambiente

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRADA DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE COLON

SOLICITUD DE PERMISO TEMPORAL PARA USO DE AGUA

Nota:
Este formulario debe ser llenado con letra legible, sin tachones, ni borrones, completando todos los espacios necesarios, que permitan la evaluación por la DIGICH, de lo contrario el mismo será rechazado.

Persona Natural

Nombre: ____
Cédula: ____
Dirección Provincia: ____
Distrito: ____
Corregimiento: ____
Teléfono: ____
Correo Electrónico: ____

Caudal solicitado: 100 m3/dia l/s
Temporada Seca: ____ l/s
Temporada lluviosa: ____ l/s

Persona Jurídica

Nombre: Minera Panama, S.A.
Representante Legal: Alberto Casas Bou
Cédula: E-8-112336
Ficha: 303869 Documento: ____
Dirección Provincia: Panama
Distrito: Panama Corregimiento: San Francisco
Teléfono: 2955718 Fax: ____
Correo Electrónico: ____

1. UBICACIÓN DEL PROYECTO

Provincia: Colon Distrito: Donoso
Corregimiento: Cocle del Norte

Colindantes: Norte: Area de proyecto
Sur: Area de proyecto
Este: Area de proyecto
Oeste: Area de proyecto

Coordenadas UTM de la Toma (Nad 27): WGS 84 995,650 N WGS 84 533,461 E
Coordenadas UTM de la Descarga (Nad 27): ____ N ____ E

El proyecto se encuentra:
- [x] Dentro de un área protegida — Cuál: Uso multiple Donoso
- [ ] Próximo a un área protegida
- [ ] Ninguno

2. IDENTIFICACIÓN DE LA FINCA

Nombre Usual: Area de desarrollo del proyecto Mina Cobre Panama, Ley 9 de 1997

Finca	Tomo	Folio	Asiento	Ficha	Rollo	Imagen	Documento

3. CARACTERÍSTICAS DE LA FUENTE

☐ **Agua Superficial**

Nombre de la Cuenca: ____________ Nº de la Cuenca: ____________

Nombre de Río/Quebrada: Quebrada sin nombre / Poza de sedimentacion 7

☐ **Agua Subterránea**

Número de Pozos: ____________

Caudal solicitado por Pozo: ____________

4. TIEMPO DE USO

Si está usando agua actualmente, indique desde cuándo la utiliza _____ /_____ /_____

Día mes año

Horas por día ____________

Días de la semana ____________

Días del mes ____________

Meses al año ____________ (del _____ de _________ al ___de____________).

5. USO QUE SE LE DARÁ AL AGUA

☑ Industrial
☐ Acuícola
☐ Doméstico
☐ Pecuario
☐ Bellezas escénicas
☐ Agrícola Superficie a regar: ________ ha con ______m^2
☐ Otro Especifique: ____________

Explique Brevemente: Para actividades de construccion del proyecto Mina Cobre Panama: mantenimiento rutinario de caminos y estructuras, compactacion de materiales, limpieza y molienda de materiales, hidrosiembra, preparacion de concreto y lavado de agregados, limpieza y prueba de equipos y areas de trabajo, control de polvo.

6. TIPO DE OBRA CONTEMPLADA

☐ Embalse
☑ Estación de Bombeo
☐ Otro ____________

☐ Pozo Diámetro: ________ plgs Nivel Dinámico: ________ pies

Profundidad: ________ pies Nivel Estático: ________ pies

El pozo cuenta con:

- Protección Sanitaria: ☐Sí ☐No
- Medidor volumétrico: ☐Sí ☐No
- Tubería de limpieza: ☐Sí ☐No
- Sello sanitario con tubería para toma de niveles ☐Sí ☐No

Estado de los canales	Captación	Conducción	Distribución
☐ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente	☐ Gravedad ☑ Bombeo	☐ Canal abierto ☐Revestido ☐Natural ☐ ☐ Mixto ☐ Tubería ☐ Mixto	☐ Gravedad ☐ Aspersión ☐ Goteo

La obra cuenta con:

- Regla Limnimétrica: ☐ Si ☐ No
- Otro sistema de medición: ☐ Si ☐ No

7. OBSERVACIONES

Se preve la extraccion de 100 m3/dia, por un periodo de 365 dias, lo que representa un volumen maximo nominal anual de 36,500 m3/anual.

Nombre del Solicitante: Alberto Casas Bou **Cédula:** E-8-112336

Firma del solicitante: [firma]

Fecha: _____/_____/_____
Día Mes Año

Nota: La ANAM, se reserva el derecho de cancelar el presente permiso temporal de uso de agua por mal uso o por violación de las disposiciones ambientales y reglamentarias, sin perjuicio de la aplicación de las multas que corresponda.

autoridad nacional del ambiente

REPUBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
ADMINISTRACION REGIONAL DE COLÓN
AREA DE GESTION INTEGRADA DE CUENCAS HIDROGRAFICAS

PERMISO TEMPORAL PARA USO DE AGUAS ARC- 007-10-2015.

CONSIDERANDO

Que la Empresa **MINERA PANAMÁ, S.A,** presentó solicitud para que se le otorgue permiso temporal para uso industrial, por un caudal de 80.0 m ³/ día, tomados de las Quebrada Sin Nombre Nº 1 ; 100.0 m 3/ día, en la Quebrada Sin Nombre Nº 2 ; 100.0 m 3/ día, la Quebrada Sin Nombre Nº 4 ; 100.0 m 3/ día, en la Quebrada Sin Nombre Nº 7 en la localidad de Punta Rincón, Corregimiento de Coclé del Norte, Distrito de Donoso, Provincia de Colón.

Que realizadas las inspecciones de campo por funcionarios de La Autoridad Nacional del Ambiente, de la Regional de Colón, se aforó la fuente, así como también se determinó que efectivamente se trata de una solicitud de permiso temporal para uso industrial que serán utilizados para actividades relacionadas a construcción , compactación de materiales, limpieza, así como para la construcción e implementación de medidas de mitigación de control de polvo y mantenimiento a la hidrosiembra el **PROYECTO MINA DE COBRE PANAMA.**

Que como lo indica el decreto Ley Nº 35 del 22 de septiembre de 1966, en su artículo 15,"El derecho de agua podrá ser requerido solo por permiso o concesión para uso provechoso, estableciéndole preferencias entre los usos"

Que la Empresa **MINERA PANAMÁ, S.A,** cuenta con Resolución de Aprobación de estudio de Impacto ambiental, IA-1210-2011 del 28 de diciembre de 2011 Categoría III; del Proyecto denominado MINA DE COBRE PANAMÄ.

Que el día 18 de septiembre de 2015, se realizó inspección técnica por el personal del Área de gestión Integrada de cuencas Hidrográficas y que evaluadas las necesidades requeridas por el solicitante se determinó que existe la necesidad del uso de agua requerida y se recomienda autorizar el caudal solicitado, haciendo énfasis que las aguas a utilizar son las que se recogen en las pozas de sedimentación.

RESUELVE

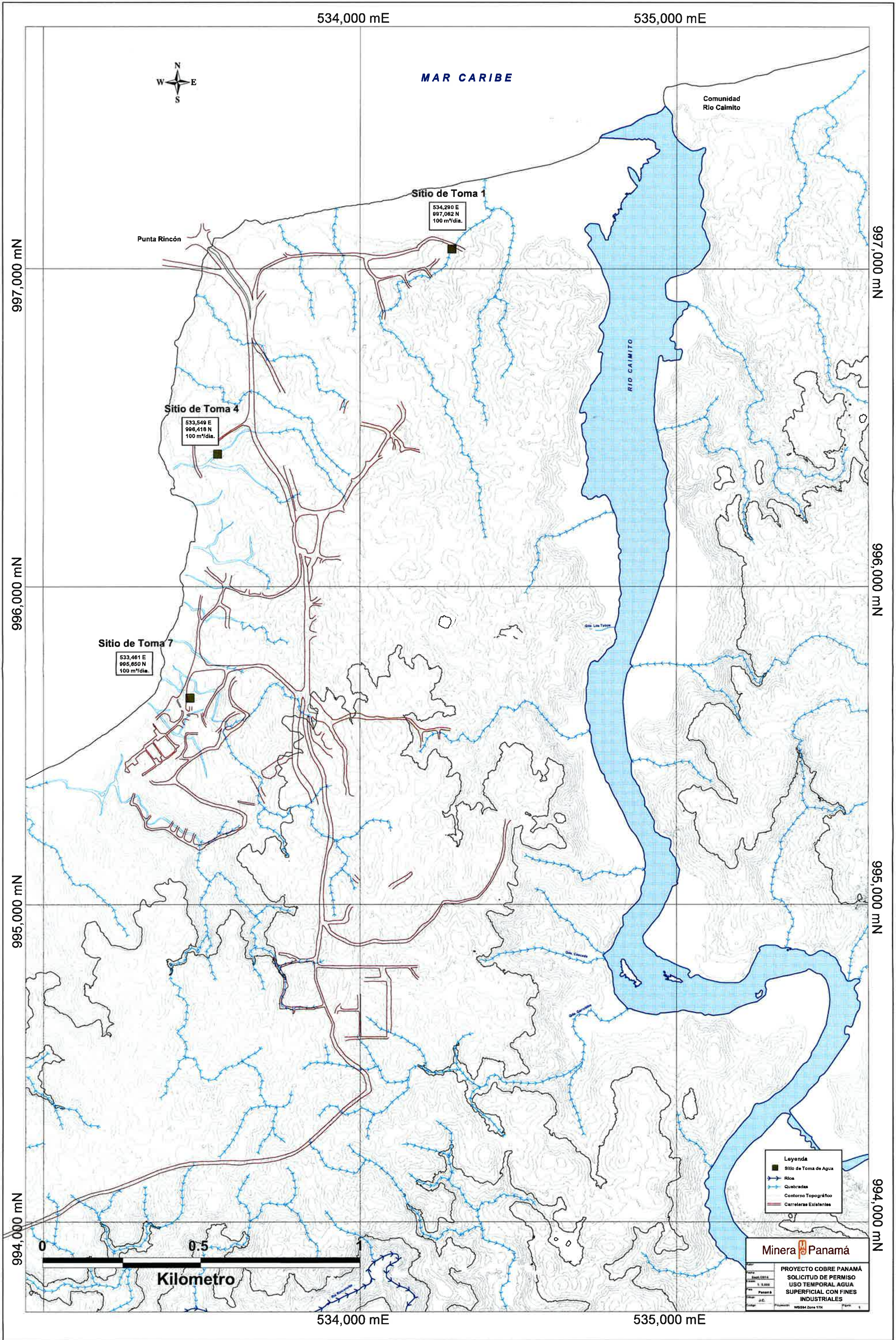
PRIMERO: OTORGAR, permiso temporal de uso industrial de agua a **MINERA PANAMÁ, S.A,** inscrita en la Ficha 303869, Rollo 46505, Imagen 96, el derecho a utilizar un caudal total de 30.0 m ³/ día, por cada una de las fuentes solicitadas, para dotación temporal de agua, la para actividades relacionadas a construcción , compactación de materiales, limpieza, así como para la construcción e implementación de medidas de mitigación de control de polvo y mantenimiento a la hidrosiembra del **PROYECTO COBRE PANAMA.**

SEGUNDO: La ANAM, establece que los caudales autorizados en este permiso temporal serán tomados de las Quebradas Sin Nombre N° 1, en la coordenada geográfica 09967082 N - 0534290 E y Quebrada sin Nombre N° 4 la coordenada geográfica 0996418 N - 0533549 E, Quebrada Sin Nombre N° 7 en la coordenada geográfica 0995650 N - 0533461 E en las coordenadas geográficas ubicadas en la localidad de Punta Rincón, Corregimiento de Coclé del Norte, distrito de Donoso, Provincia de Colón.

Quebrada sin Nombre N° 1 un caudal de 100.0 m ³/ día
Quebrada sin Nombre N° 4, un caudal de 100.0 m ³/día
Quebrada sin Nombre N° 7 un caudal de 100.0 m ³/ día

TERCERO: Establecer un monto de **DOSCIENTOS BALBOAS CON 00/100(B/.200.00),** por cada una de las fuentes concesionadas por el periodo de vigencia de este permiso y un canon anual de **B/. 120.45** por la quebrada sin Nombre Nº1 y B/.120.45 por las quebrada sin nombre Nº 4 y B/.120.45, por la quebrada N°7, para un valor total de **NOVECIENTOS SESENTA Y UNO BALBOAS CON 35/100 (B/ 961.35).**

Autoridad Nacional del Ambiente
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
ADMINISTRACION REGIONAL
FECHA 20/10/15


534,000 mE
535,000 mE
MAR CARIBE
Comunidad
Río Caimito
Sitio de Toma 1
534,290 E
997,062 N
100 m³/dia.
Punta Rincón
997,000 mN
Sitio de Toma 4
533,549 E
996,416 N
100 m³/dia.
RIO CAIMITO
996,000 mN
Sitio de Toma 7
533,461 E
995,650 N
100 m³/dia.
995,000 mN
994,000 mN
0
0.5
1
Kilometro
Leyenda
Sitio de Toma de Agua
Ríos
Quebradas
Contorno Topográfico
Carreteras Existentes
Minera Panamá
PROYECTO COBRE PANAMÁ
SOLICITUD DE PERMISO
USO TEMPORAL AGUA
SUPERFICIAL CON FINES
INDUSTRIALES
Sept./2014
Panamá
J.C.
WGS84 Zone 17N

autoridad nacional del ambiente

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRADA DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE COLON

SOLICITUD DE PERMISO TEMPORAL PARA USO DE AGUA

Nota:
Este formulario debe ser llenado con letra legible, sin tachones, ni borrones, completando todos los espacios necesarios, que permitan la evaluación por la DIGICH, de lo contrario el mismo será rechazado.

Persona Natural

Nombre:
Cédula:
Dirección Provincia:
Distrito:
Corregimiento:
Teléfono:
Correo Electrónico:

Persona Jurídica

Nombre: Minera Panama, S.A.
Representante Legal: Alberto Casas Bou
Cédula: E-8-112336
Ficha: 303869 Documento:
Dirección Provincia: Panama
Distrito: Panama Corregimiento: San Francisco
Teléfono: 2955718 Fax:
Correo Electrónico:

Caudal solicitado: 100 m3/dia l/s
Temporada Seca: l/s
Temporada lluviosa: l/s

1. UBICACIÓN DEL PROYECTO

Provincia: Colon Distrito: Donoso
Corregimiento: Cocle del Norte

Colindantes: Norte: Servidumbre vial / camino a la costa
Sur: Servidumbre vial / camino a la costa
Este: Servidumbre vial / camino a la costa
Oeste: Servidumbre vial / camino a la costa

Coordenadas UTM de la Toma (Nad 27): WGS 84 990,863 N WGS 84 532,682 E
Coordenadas UTM de la Descarga (Nad 27): N E

El proyecto se encuentra:
- ☑ Dentro de un área protegida — Cuál: Uso multiple Donoso
- ☐ Próximo a un área protegida
- ☐ Ninguno

2. IDENTIFICACIÓN DE LA FINCA

Nombre Usual: Area de servidumbre vial del camino a la costa

Finca	Tomo	Folio	Asiento	Ficha	Rollo	Imagen	Documento

3. CARACTERÍSTICAS DE LA FUENTE

☐ **Agua Superficial**
Nombre de la Cuenca: ____________________ Nº de la Cuenca: ______________
Nombre de Río/Quebrada: Quebrada sin nombre

☐ **Agua Subterránea**
Número de Pozos: ____________________
Caudal solicitado por Pozo: ____________________

4. TIEMPO DE USO

Si está usando agua actualmente, indique desde cuándo la utiliza _____ /____ /______
Día mes año

Horas por día ___________
Días de la semana __________
Días del mes ___________
Meses al año __________ (del _____ de_________ al ___de___________).

5. USO QUE SE LE DARÁ AL AGUA

☑ Industrial
☐ Acuícola
☐ Doméstico
☐ Pecuario
☐ Bellezas escénicas
☐ Agrícola Superficie a regar: __________ ha con ______m^2
☐ Otro Especifique: ____________________

Explique Brevemente: Para actividades de construccion del proyecto Mina Cobre Panama: mantenimiento rutinario de caminos y estructuras, compactacion de materiales, limpieza y molienda de materiales, hidrosiembra, preparacion de concreto y lavado de agregados, limpieza y prueba de equipos y areas de trabajo, control de polvo.

6. TIPO DE OBRA CONTEMPLADA

☐ Embalse
☑ Estación de Bombeo
☐ Otro ____________________

☐ Pozo Diámetro: __________ plgs Nivel Dinámico: ________ pies
Profundidad: _________ pies Nivel Estático: _________ pies
El pozo cuenta con:
- Protección Sanitaria: ☐Sí ☐No
- Medidor volumétrico: ☐Sí ☐No
- Tubería de limpieza: ☐Sí ☐No
- Sello sanitario con tubería para toma de niveles ☐Sí ☐No

Estado de los canales	Captación	Conducción	Distribución
☐ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente	☐ Gravedad ☑ Bombeo	☐ Canal abierto ☐Revestido☐Natural ☐ ☐ Mixto ☐ Tubería ☐ Mixto	☐ Gravedad ☐ Aspersión ☐ Goteo

La obra cuenta con:
- Regla Limnimétrica: ☐ Si ☐ No
- Otro sistema de medición: ☐ Si ☐ No

7. OBSERVACIONES

Se preve la extraccion de 100 m3/dia, por un periodo de 365 dias, lo que representa un volumen maximo nominal anual de 36,500 m3/anual.

Nombre del Solicitante: Alberto Casas Bou **Cédula:** E-8-112336

Firma del solicitante: ____________________

Fecha: _____/______/_______
Día Mes Año

Nota: **La ANAM, se reserva el derecho de cancelar el presente permiso temporal de uso de agua por mal uso o por violación de las disposiciones ambientales y reglamentarias, sin perjuicio de la aplicación de las multas que corresponda.**

autoridad nacional del ambiente

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRADA DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE COLON

SOLICITUD DE PERMISO TEMPORAL PARA USO DE AGUA

Nota:
Este formulario debe ser llenado con letra legible, sin tachones, ni borrones, completando todos los espacios necesarios, que permitan la evaluación por la DIGICH, de lo contrario el mismo será rechazado.

Persona Natural

Nombre: ____

Cédula: ____

Dirección Provincia: ____

Distrito: ____

Corregimiento: ____

Teléfono: ____

Correo Electrónico: ____

Persona Jurídica

Nombre: Minera Panama, S.A.

Representante Legal: Alberto Casas Bou

Cédula: E-8-112336

Ficha: 303869 Documento: ____

Dirección Provincia: Panama

Distrito: Panama Corregimiento: San Francisco

Teléfono: 2955718 Fax: ____

Correo Electrónico: ____

Caudal solicitado: 100 m3/dia l/s
Temporada Seca: ____ l/s
Temporada lluviosa: ____ l/s

1. UBICACIÓN DEL PROYECTO

Provincia: Colon Distrito: Donoso
Corregimiento: Cocle del Norte

Colindantes: Norte: Servidumbre vial / camino a la costa
Sur: Servidumbre vial / camino a la costa
Este: Servidumbre vial / camino a la costa
Oeste: Servidumbre vial / camino a la costa

Coordenadas UTM de la Toma (Nad 27): WGS 84 987,467 N WGS 84 534,304 E
Coordenadas UTM de la Descarga (Nad 27): ____ N ____ E

El proyecto se encuentra:
- [x] Dentro de un área protegida
- [ ] Próximo a un área protegida
- [ ] Ninguno

Cuál: Uso multiple Donoso

2. IDENTIFICACIÓN DE LA FINCA

Nombre Usual: Area de servidumbre vial del camino a la costa

Finca	Tomo	Folio	Asiento	Ficha	Rollo	Imagen	Documento

3. CARACTERÍSTICAS DE LA FUENTE

☐ **Agua Superficial**

Nombre de la Cuenca: ______________________ Nº de la Cuenca: ______________

Nombre de Río/Quebrada: Rio Uvero

☐ **Agua Subterránea**

Número de Pozos: ______________________

Caudal solicitado por Pozo: ______________________

4. TIEMPO DE USO

Si está usando agua actualmente, indique desde cuándo la utiliza _____ /____ /______

Día mes año

Horas por día ___________

Días de la semana ___________

Días del mes _____________

Meses al año __________ (del _____ de_________ al ___de_____________).

5. USO QUE SE LE DARÁ AL AGUA

☑ Industrial

☐ Acuícola

☐ Doméstico

☐ Pecuario

☐ Bellezas escénicas

☐ Agrícola Superficie a regar: __________ ha con ______m^2

☐ Otro Especifique: ______________________

Explique Brevemente: Para actividades de construccion del proyecto Mina Cobre Panama: mantenimiento rutinario de caminos y estructuras, compactacion de materiales, limpieza y mollenda de materiales, hidrosiembra, preparacion de concreto y lavado de agregados, limpieza y prueba de equipos y areas de trabajo, control de polvo.

6. TIPO DE OBRA CONTEMPLADA

☐ Embalse

☑ Estación de Bombeo

☐ Otro ______________________

☐ Pozo Diámetro: __________ plgs Nivel Dinámico: _______ pies

Profundidad: _________ pies Nivel Estático: _______ pies

El pozo cuenta con:

- Protección Sanitaria: ☐Sí ☐No
- Medidor volumétrico: ☐Sí ☐No
- Tubería de limpieza: ☐Sí ☐No
- Sello sanitario con tubería para toma de niveles ☐Sí ☐No

Estado de los canales	Captación	Conducción	Distribución
☐ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente	☐ Gravedad ☑ Bombeo	☐ Canal abierto ☐Revestido ☐Natural ☐ ☐ Mixto ☐ Tubería ☐ Mixto	☐ Gravedad ☐ Aspersión ☐ Goteo

La obra cuenta con:

- Regla Limnimétrica: ☐ Si ☐ No
- Otro sistema de medición: ☐ Si ☐ No

7. OBSERVACIONES

Se preve la extraccion de 100 m3/dia, por un periodo de 365 dias, lo que representa un volumen maximo nominal anual de 36,500 m3/anual.

Nombre del Solicitante: Alberto Casas Bou **Cédula:** E-8-112336

Firma del solicitante: ______________________

Fecha: _____/_____/______

Día Mes Año

Nota: La ANAM, se reserva el derecho de cancelar el presente permiso temporal de uso de agua por mal uso o por violación de las disposiciones ambientales y reglamentarias, sin perjuicio de la aplicación de las multas que corresponda.

autoridad nacional del ambiente

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN INTEGRADA DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS
ADMINISTRACIÓN REGIONAL DE COLON

SOLICITUD DE PERMISO TEMPORAL PARA USO DE AGUA

Nota:
Este formulario debe ser llenado con letra legible, sin tachones, ni borrones, completando todos los espacios necesarios, que permitan la evaluación por la DIGICH, de lo contrario el mismo será rechazado.

Persona Natural

Nombre:
Cédula:
Dirección Provincia:
Distrito:
Corregimiento:
Teléfono:
Correo Electrónico:

Persona Jurídica

Nombre: Minera Panama, S.A.
Representante Legal: Alberto Casas Bou
Cédula: E-8-112336
Ficha: 303869 Documento:
Dirección Provincia: Panama
Distrito: Panama Corregimiento: San Francisco
Teléfono: 2955718 Fax:
Correo Electrónico:

Caudal solicitado: 100 m3/dia l/s
Temporada Seca: l/s
Temporada lluviosa: l/s

1. UBICACIÓN DEL PROYECTO

Provincia: Colon Distrito: Donoso
Corregimiento: Cocle del Norte

Colindantes: Norte: Servidumbre vial / camino a la costa
Sur: Servidumbre vial / camino a la costa
Este: Servidumbre vial / camino a la costa
Oeste: Servidumbre vial / camino a la costa

Coordenadas UTM de la Toma (Nad 27): WGS 84 986,218 N WGS 84 535,771 E
Coordenadas UTM de la Descarga (Nad 27): N E

El proyecto se encuentra:
- ☑ Dentro de un área protegida Cuál: Uso multiple Donoso
- ☐ Próximo a un área protegida
- ☐ Ninguno

2. IDENTIFICACIÓN DE LA FINCA

Nombre Usual: Area de servidumbre vial del camino a la costa

Finca	Tomo	Folio	Asiento	Ficha	Rollo	Imagen	Documento

3. CARACTERÍSTICAS DE LA FUENTE

☐ **Agua Superficial**

Nombre de la Cuenca: ______________ Nº de la Cuenca: ______________

Nombre de Río/Quebrada: Rio Medio

☐ **Agua Subterránea**

Número de Pozos: ______________

Caudal solicitado por Pozo: ______________

4. TIEMPO DE USO

Si está usando agua actualmente, indique desde cuándo la utiliza _____ /____ /______

Día mes año

Horas por día ____________

Días de la semana __________

Días del mes ____________

Meses al año __________ (del _____ de_________ al ___de____________).

5. USO QUE SE LE DARÁ AL AGUA

☑ Industrial
☐ Acuícola
☐ Doméstico
☐ Pecuario
☐ Bellezas escénicas
☐ Agrícola Superficie a regar: __________ ha con ______m^2
☐ Otro Especifique: ______________

Explique Brevemente: Para actividades de construccion del proyecto Mina Cobre Panama: mantenimiento rutinario de caminos y estructuras, compactacion de materiales, limpieza y molienda de materiales, hidrosiembra, preparacion de concreto y lavado de agregados, limpieza y prueba de equipos y areas de trabajo, control de polvo.

6. TIPO DE OBRA CONTEMPLADA

☐ Embalse
☑ Estación de Bombeo
☐ Otro ______________

☐ Pozo Diámetro: __________ plgs Nivel Dinámico: ________ pies
Profundidad: _________ pies Nivel Estático: _________ pies

El pozo cuenta con:

- Protección Sanitaria: ☐Sí ☐No
- Medidor volumétrico: ☐Sí ☐No
- Tubería de limpieza: ☐Sí ☐No
- Sello sanitario con tubería para toma de niveles ☐Sí ☐No

Estado de los canales	Captación	Conducción	Distribución
☐ Bueno ☐ Regular ☐ Deficiente	☐ Gravedad ☑ Bombeo	☐ Canal abierto ☐Revestido ☐Natural ☐ ☐ Mixto ☐ Tubería ☐ Mixto	☐ Gravedad ☐ Aspersión ☐ Goteo

La obra cuenta con:

- Regla Limnimétrica: ☐ Si ☐ No
- Otro sistema de medición: ☐ Si ☐ No

7. OBSERVACIONES

Se preve la extraccion de 100 m3/dia, por un periodo de 365 dias, lo que representa un volumen maximo nominal anual de 36,500 m3/anual.

Nombre del Solicitante: Alberto Casas Bou **Cédula:** E-8-112336

Firma del solicitante: ______________

Fecha: _____/______/_______
Día Mes Año

Nota: La ANAM, se reserva el derecho de cancelar el presente permiso temporal de uso de agua por mal uso o por violación de las disposiciones ambientales y reglamentarias, sin perjuicio de la aplicación de las multas que corresponda.

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DEL AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL DE COLÓN
AREA DE GESTION INTEGRADA DE CUENCAS HIDROGRAFICAS

PERMISO TEMPORAL PARA USO DE AGUAS ARC- 006-10-2015

CONSIDERANDO

Que la Empresa MINERA PANAMÁ, S.A, presentó solicitud para que se le otorgue permiso temporal, por un caudal de 100 m3/día, del Rio Medio; 100 m3/día, del Rio Uvero 100 m3/día de una Quebrada S/N para uso industrial ubicadas en el Corregimiento de Coclé del Norte, Distrito de Donoso, Provincia de Colón,

Que realizadas las inspecciones de campo por funcionarios de la Ministerio del Ambiente de la Dirección Regional de Colón, así como también se determinó que efectivamente se trata de una solicitud de permiso temporal para uso industrial que serán utilizados La misma se requiere para el para actividades de mitigación (mantenimiento de la hidro siembra control de partículas terrígenas entre otras). Para uso industrial del PROYECTO MINA DE COBRE PANAMA.

Que como lo indica el decreto Ley Nº 35 del 22 de septiembre de 1966, en su artículo 15,"El derecho de agua podrá ser requerido solo por permiso o concesión para uso provechoso, estableciéndole preferencias entre los usos"

Que la Empresa MINERA PANAMÁ, S.A, cuenta con Resolución de Aprobación de estudio de Impacto ambiental, Resolución DIEORA IA-1210-2011 del 28 de diciembre de 2011 Categoría III; del Proyecto denominado MINA DE COBRE PANAMÁ.

Que el día 18 de septiembre de 2015, se realizó inspección técnica por el personal del Área de Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas y que evaluadas las necesidades requeridas por el solicitante se determinó que existe la necesidad del uso de agua requerida y se recomienda autorizar el caudal solicitado,

RESUELVE

PRIMERO: OTORGAR, permiso temporal de uso industrial de agua a **MINERA PANAMÁ, S.A,** inscrita en la Ficha 303869, Rollo 46505, Imagen 96, el derecho a utilizar un caudal de 2,254 m3 /día del Rio Uvero en la coordenada geográfica 0987467 -0534304, Rio del Medio en la coordenada geográfica 0986218-0535771 y la Quebrada S/N en la coordenada geográfica 0990863-0532682 ubicadas Corregimiento de Coclé del Norte distrito de Donoso, provincia de Colón

Rio del Medio por un caudal de 100 m3 /día
Rio Uvero por un caudal de 100 m3 /día
Quebrada S/N por un caudal de 100 m3 /día

SEGUNDO: Establecer un monto de DOSCIENTOS BALBOAS CON 00/100(B/.200.00), por la fuente concesionada por el periodo de vigencia de este permiso y un canon anual por el caudal solicitado 100 m3/día Rio Uvero. (B/:120.45), 100 m3/día Rio del Medio (120.45) y 100 m3/día en Quebrada S/N (120.45) Pagándose un monto total de NOVECIENTOS SESENTA Y UNO BALBOAS CON 35/100 **(B. /.961.35).**

TERCERO La Empresa **MINERA PANAMÁ, S.A,** se compromete a cumplir la Legislación Ambiental vigente y está obligado a evitar la contaminación de la fuente objeto de este permiso, como ha de contribuir con la protección y conservación de la cuenca hidrográfica.

CUARTO: Advertir que la presente Resolución se hará efectiva, a partir de su notificación y que dicho permiso **ES VÁLIDO**, solamente durante **un año,** una vez cumplido dicho periodo se entenderá sin vigencia e inválido.

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
ADMINISTRACIÓN REGIONAL
FECHA: 20/11/15

QUINTO: Contra la presente Resolución se podrá interponer, recurso de reconsideración dentro de los cinco (5) días hábiles siguiente a partir de su notificación.

DERECHO: Ley Nº 41 de julio de 1998
Decreto Ley Nº 35 de 22 de septiembre 1966.
Decreto Ejecutivo Nº.70 de 27 de julio de 1973.

Dado en la ciudad de Colón a los, (13), días del mes de Octubre del 2015
Colón, trece de Octubre 2015.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LIC. ISIS DEL CARMEN GONDOLA.G
ADMISTRADORA REGIONAL DEL AMBIENTE- COLÓN

ICG/ /ig



NOTIFICACION
10:50 a.m. de hoy 23 de Nov de 2015
ARC 006-2015 la presente
Resolución
Notificado / Cédula — Notificador / Cédula

Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
ADMINISTRADOR(A) REGIONAL
FECHA 20/11/15


532,000 mE
533,000 mE
534,000 mE
535,000 mE
536,000 mE
992,000 mN
991,000 mN
990,000 mN
989,000 mN
988,000 mN
987,000 mN
986,000 mN
985,000 mN
N
W
E
S
RIO CAIMITO
RIO HOJA
RIO UVERO
RIO DEL MEDIO
Sitio de Toma (Km 7+400)
532,682 E
990,863 N
100 m³/día
Sitio de Toma
(Río Uvero)
534,304 E
987,467 N
100 m³/día
Sitio de Toma
(Río Medio)
535,771 E
986,218 N
100 m³/día
0
0.5
1
kilometers
Leyenda
Sitio de Toma
Ríos
Quebradas
Minera Panamá
PROYECTO COBRE PANAMÁ
SOLICITUD DE PERMISO
USO TEMPORAL AGUA
SUPERFICIAL CON FINES
INDUSTRIALES
Sept./2015
1 : 10,000
Panamá
Dibujo
WGS84 Zona 17N